



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

DECLARA:

“El Lunes 30 de Septiembre fuertes hechos de violencia se vivieron frente a la planta de Monsanto, en Malvinas Argentinas, donde más de 200 ciudadanos -entre integrantes de la Asamblea "Malvinas Lucha por la Vida", organizaciones sociales, políticas y ambientalistas- fueron reprimidos por la Policía que intentó levantar por la fuerza el bloqueo pacífico en el ingreso a la multinacional. Una de las personas agredidas fue Sofía Gatica, referente de la lucha de las Madres de Ituzaingó Anexo, que fue empujada y arrastrada para sacarla del lugar, provocándole traumatismo de cráneo leve. No sólo eso sino que se llevaron detenidas a dos manifestantes, aprehendidas por "resistencia a la autoridad", y liberadas muchas horas después durante la noche. Ante estos hechos, la Facultad de Filosofía y Humanidades declara su más enérgico repudio. En primera instancia, porque la protesta social bajo ningún punto de vista puede ser respondida mediante represión y mucho menos con la detención de los manifestantes, deben buscarse los canales democráticos que den una salida a esta situación, como la propuesta de consulta popular que hacen los manifestantes. En segunda instancia, por la arbitrariedad con que algunas instituciones provinciales están accionando. Tanto por parte de la Policía como de la Justicia que ante un hábeas corpus colectivo, lo desestimó porque no llevaba la firma de una bogado, hecho innecesario para tal procedimiento.”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

DECLARACION N°: 05

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIAN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES